	DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN № 2024/5826 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 06/08/2024 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2024/5826	
	OTROS DATOS Código para validación: 19958-9974E-B1CE9 Fecha de emisión: 2 de Agosto de 2024 a las 13:50:55	FIRMAS EI documento ha sido firmado por : 1 Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 02/08/2024 13:47 2 Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 02/08/2024 13:49	FIRMADO 02/08/2024 13:49



Página 1 de 2



OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

<u>DECRETO DE CONVOCATORIA</u>

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2024 (44/2024).

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día seis de agosto en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta), a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/343.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO

2/344.- LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA – EDIFICIO DE CUATRO VIVIENDAS EN CALLE IGLESIA Nº 28 – SOCIEDAD MERCANTIL FERGARBORSA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L., (EXPTE. 011-A/22).-

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

3/345.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA COBERTURA, EN COMISIÓN DE SERVICIOS ABIERTA A OTRAS ADMINISTRACIONES, DE DOS PUESTOS DE OFICIAL/A DE POLICÍA LOCAL PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 339/24).-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN № 2024/5826 DECRETO DE CONVOCATORIA JGL 06/08/2024 - SESIÓN ORDINARIA	Nº RESOLUCIÓN: 2024/5826	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO

Código para validación: 19958-9974E-B1CE9 Fecha de emisión: 2 de Agosto de 2024 a las 13:50:55 Página 2 de 2

El documento ha sido firmado por : 1. - Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 02/08/2024 13:47 2. - Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 02/08/2024 13:49

FIRMADO 02/08/2024 13:49

Avuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

4/346.- CONVOCATORIA Y BASES PARA LA COBERTURA, EN COMISIÓN DE SERVICIOS ABIERTA A OTRAS ADMINISTRACIONES, DE DOS PUESTOS DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 340/24).-

5/347.- APROBAR LA DECLARACIÓN DE DESIERTOS DE LOS LOTES 2, 3, 8, 9 Y 11, DE LA CONTRATACIÓN DE IMPARTICIÓN DE CURSOS DE PLAN UNITARIO DE FORMACIÓN 2024. (EXPTE. 2024106_ASEs).-

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

6/348.- APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DEL SOFTWARE DE LOS SISTEMAS, SUBSISTEMAS Y MÓDULOS DE GESTIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA POLICÍA MUNICIPAL. (EXPTE. 2024017_PSE (2022027_NSE).-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO **AMBIENTE**

7/349.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA CASA DE NIÑOS "ARCO IRIS" Y "SOL Y LUNA". POR LOTES. (EXPTE. 2024049_ASE).-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

8/350.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA LAS PERSONAS CON LIMITACIONES EN SU AUTONOMÍA PERSONAL. (EXPTE. 2024043_ASE).-

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma el Alcalde en funciones, en Alcorcón a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Asistente Jurídico (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA PRESIDENTA. Fdo. Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.